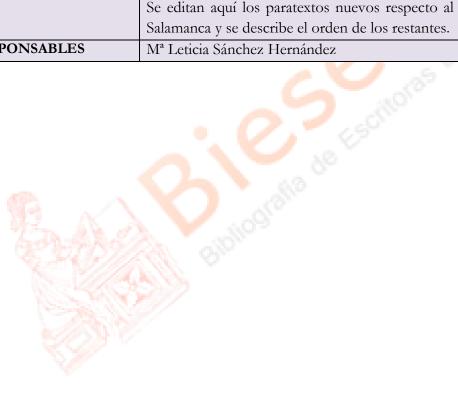
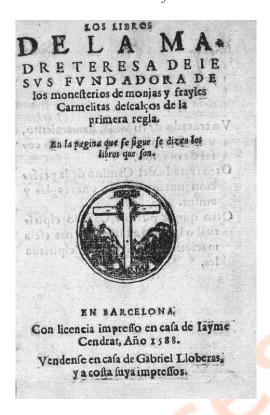
AUTORA	Teresa de Jesús
TÍTULO	Los libros de la Madre Teresa de Jesús. Fundadora de los monasterios
	de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla.
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Barcelona: Jaime Cendrat, 1588; 472 h., 136 h., 156 h; 8°.
EJEMPLAR	Digitalización: Biblioteca Digital de CyL (<u>texto completo</u>)
NOTAS	La edición barcelonesa de la obra sigue fielmente la publicada
	el mismo año en Salamanca y realizada bajo el cuidado de fray
	Luis de León. Esta edición repite también los preliminares de
	fray Luis: la censura, la dedicatoria, el prólogo a las madres
	carmelitas. Además le antepone una censura del prior del
	convento benedictino de san Pablo de Barcelona, que
	considera esta edición como un servicio a Dios, a la ciudad y
	al principado de Cataluña. Quizá por no disponer de un
	grabado de la autora insertan en el mismo lugar que la edición
	salmantina una escena del beso de Judas, de un estilo que
	podríamos calificar de arcaico para la época.
	Se editan aquí los paratextos nuevos respecto al impreso de
	Salamanca y se describe el orden de los restantes.
RESPONSABLES	Mª Leticia Sánchez Hernández



PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Los libros de la Madre Teresa de Jesús. Fundadora de los monasterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla. En la página que se sigue se dicen los libros que son.

[Grabado: Sobre el Gólgota, cruz con corona de espinas]

En Barcelona, con licencia impreso en casa de Jaime Cendrat, año 1588.

Véndese en casa de Gabriel Lloberas y a costa suya impresos.

[h. 1v]

Un tratado de su vida, llamamiento y aprovechamiento con algunas cosas de oración.

Otro tratado del camino de perfección, juntamente con unas reglas y avisos.

Otro que se intitula Castillo espiritual, o las Moradas, con unas exclamaciones o meditaciones espirituales.

[h. 2r]

Censura y aprobación de la obra que puede servir por argumento de toda ella, hecha por el padre maestro fray Juan de Lerma, monje de san Benito y prior de san Pablo de Barcelona.

Por mandado y comisión de monseñor reverendísimo don Juan Dimas Loris, obispo dignísimo de Barcelona, he visto este libro que la santa mujer Teresa de Jesús, fundadora de las descalzas carmelitas, con tan particular espíritu del Señor escribió. En el cual, dejado el estar tan aprobado por las personas más graves e insignes de nuestro tiempo, ninguna cosa hallo que sea contra nuestra fe católica y doctrina de los santos y sí muchas y muy eficaces para la conversión de los pecadores y reformación de las costumbres e instrucción de los que desean [están], aún rodeados de esta carne corruptible, vivir según el espíritu y caminar a su Dios por el camino tan secreto y oculto a los más de la profunda consideración y oración. En la cual a los pies del crucificado y leyendo de contino en aquel libro de la vida, aunque muerto por darnos la fe, comunican a los humildes los misterios y sacramentos altísimo que se en- [h. 2v] cubren de los soberbios hinchados y llenos de satisfacción de sí mismos, como lo enseñó la sabiduría encarnada, y se gustan las primicias de aquella vida y de aquellos bienes que solos merecen este nombre, por ser perdurables y eternos, y es levantada el alma hasta Dios, su último fin y centro de sus deseos todos, como en la santa mujer y en sus admirables obras tan claramente se nos muestran. Porque en la primera, que por obediencia pura de su espiritual padre tan humilde y discretamente escribió de su vida, se echa bien de ver su mucha humildad y discreción, y el cuidado y recelo grande con que siempre vivió quien tan particular cuenta sabe dar de ella y de sus obras todas, no solo de las exteriores y notorias, sino de las más espirituales e íntimas, que son las más ocultas y que requieren para su conocimiento vista y ojos tan alumbrados. En la segunda, que llama Camino de perfección, que escribió a instancia de sus religiosas y para instrucción de ellas, se declara bien la mucha que alcanzó mediante la divina gracia y favor, pues tan bien se la supo enseñar y persuadir tan eficazmente, y descubrir los engaños y peligros que se ofrecen en este tan dificultoso y desusado camino para los descuidados y flacos, concluyéndola con unos avisos, tan avisados y prudentes que testifican bastantemente el aviso, prudencia y experiencia grande de quien los dio. En la tercera, que es De las moradas, se nos descubre cuál le debe de tener en el cielo quien acá en la tierra fue tan singularmente regalado de su Dios y mereció experimentar y gustar cosas tan soberanas y sublimes, de suerte que tan distinta y claramente las supiese escribir (que de otra manera parece imposible), para admiración de los [h. 3r] más sabios, ejercitados y santos y así para honra y gloria de aquel Señor que las más veces escoge lo flaco y enfermo para triunfar de lo sano y fuerte, en declaración de sus grandezas y maravillas y soberano poder, y para eterna memoria de esta singular mujer, honra de nuestro siglo y aun milagro de tales tiempos, y para

común utilidad de todos los fieles de cualquier estado y condición que sean, que esto es la grandeza de esta doctrina y en que más se convence ser de Dios siendo tan para todos, me parece debajo de otro más acertado parecer se debe imprimir y que en ello se hará notable servicio a nuestro Señor y a esta tan insigne ciudad y principado de Cataluña y a toda la república cristiana, hecha en este monasterio de san Pablo de Barcelona, de la orden de nuestro glorioso padre san Benito, hoy día de la exaltación de la santa cruz de este año de 1588.

Fray Juan de Lerma, indigno prior.

Conforma con el original. En 23 de noviembre 1588. Fray Juan de Lerma.

Nos Ioannes Dymas Loris, Dei & sanctae sedis Apostolicae gratia episcopus Barcinone, uisa approbatione praedicta huius libri cui titulus est *Los libros de la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla*, etc. iam hoc eodem anno Salmantice impressum, concedimus licentiam imprimendi & divulgandi eum in nostra dioecesi. Data Barcinone in palatio nostro episcopali die 15 mensis septembris anni praesentis 1588. I. episcopus Barcinonem.

[h. 3v] [Censura de fray Luis de León]

[h. 4r] [Dedicatoria a la emperatriz]

[h. 4v] [Grabado que presenta el beso de Judas a Cristo. Se repite el mismo grabado en h. 15v.]

[h. 5r-15r] [Prólogo de fray Luis de León a las madres carmelitas]